

# OBSERVATORIO E COMMERCE

2016

1

## Iniciativa Mipyme digital

Resolución FonTIC No. 003591 del 30 de diciembre de 2016, determina el objetivo de llevar a cabo la "implementación del observatorio de comercio electrónico en Colombia"

2017

2

- **Implementación Observatorio de E Commerce**  
Convenio de Cooperación RENATA No. 040 del 20 de abril de 2017
- **Definición de los indicadores del observatorio**  
35 indicadores mesas de trabajo con más de 90 representantes del sector público y privado, una lista de 35 indicadores

- **Contrato de consultoría RENATA** en conjunto con la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico - CCCE9, decidieron aunar esfuerzos para crear el Observatorio e Commerce.
- **Apoyo técnico de la empresa de consultoría Datexco**, para identificar una lista preliminar de indicadores Observatorio.
- Lista preliminar de 97 indicadores medidos alrededor del mundo
- **35 indicadores adaptada al contexto de país (23 asociados a la oferta y 12 con la demanda)**

2017 - 2019

3

**Primera Etapa Arquitectura del Contrato** de consultoría entre la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico y KPMG

2017 - 2019

**Tercera etapa: Prospectiva**  
identificación de retos y las recomendaciones a cada uno de los actores de la cadena de valor, tras los procesos de investigación adelantados

**Segunda etapa: Medición y Análisis** Se desarrolló un Marco de Estadísticas del Comercio Electrónico que definió los conceptos, los parámetros técnicos y el universo de medición de todas las investigaciones.

2020

4

La **propuesta del CONPES 4012 de 2020** definió avanzar en el "Diseño e implementación de un sistema de información de comercio electrónico"

**CONPES 4012 de 2020**

El **MINTIC en conjunto con el DANE** generaron estadísticas, indicadores y mediciones relativas al comercio electrónico para apoyar la toma de decisiones públicas y privadas que permitirán garantizar la producción continua de información estadística en el país respecto al comercio electrónico .

2021

5

**Contrato de Consultoría No. 818 de 2021**

**Implementación de las actividades a desarrollar por cada fase:**

- Actualización y socialización del Marco de Estadísticas de Comercio Electrónico
- Investigación asociada al Sistema de Información monetaria y no monetaria de Comercio electrónico:
- investigación sobre los efectos de las plataformas colaborativas;
- Estudio exploratorio sobre el ecosistema FinTECH;
- Análisis de confianza del consumidor, ventajas y desventajas del Comercio Electrónico;
- Análisis normativo del Comercio Electrónico.

2023

6

**Contrato de Consultoría No. 1062 de 2023**

Desarrollo de los componentes, investigaciones y documentos entregables:

- Fomento del comercio transfronterizo con énfasis en modelos asociativos de los sectores agro y turismo.
- Estudio de la vinculación de la economía popular al comercio electrónico.
- Estudio de bancarización y medios de pago digitales en el comercio electrónico
- Actualizar el MECE - Marco Estadístico de Comercio Electrónico relacionadas a la Cadena de Valor del Comercio Electrónico.

**COMPONENTES RESULTADOS**